

LOS PRINCIPIOS.

DIARIO DE LA TARDE.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

AÑO 2. SÉRIE VI. |

Quito, miércoles 6 de febrero de 1884.

| NÚM. 124.

"Los Principios"

**PAGO DE SUSCRICION
ADELANTADO.**

Serie de 30 números	\$ 2
Id á domicilio	2 4 rs
Número suelto	0 1 "
Columna en pica, una vez	6
Id long primer	8
Id brenario	10
Id cualquier letra, un mes	60
Id id trimestre	110
Id id semestre	180
Id id año	250

Remitidos, hasta 80 palabras	0 5 "
Excedentes, cada cuatro	0 1 "
Avisos, tipo corriente hasta 80 id	0 5 "
Id por un mes	4
Id por un trimestre	10
Id en tipo grande ó con vi-	0 1 "

Netas, pulgada, una vez	1
Id mes	7
Id trimestre	18
Id semestre	35
Id año	60

Cada repetición, hasta diez veces, la mitad del valor de la primera inserción.
Cada variación, la mitad del precio.
Los señores agentes tienen derecho á un aviso permanente, de extensión de una pulgada.
Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de la Ciudad, vendrán acompañados de su importe.
Los remitidos serán enviados con la firma de responsabilidad que conviene la ley.
Los documentos quedarán archivados en la redacción.
Para remitidos y avisos, diríjase al Director de la Imprenta.
El precio de toda publicación se pagará con recibo del Redactor; pues de otro modo, se considerará no pagado.
Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el interesado resuelva suspenderlo antes del tiempo contratado.
Los escritos de interés público, se insertarán gratis.
Se cambia con todos los periódicos nacionales y extranjeros.
Las solicitudes de suscripciones ó inserciones de remitidos y anuncios que no vengan acompañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se contestarán.
La redacción no devuelve los originales que se le remitan ni aún en caso de no publicarse.
En los artículos que no son de la sección editorial, se conserva la ortografía de cada escrito.

AGENTES.

- Quito Sr. Ciro Mosquera.
- Latacunga . . . Sebastián Bascanos.
- Ambato Dr. Adriano Cobo.
- Riobamba . . . Dr. Ramón Payal.
- Alausí Agustín Betancourt
- Cañar Sr. Juanuario Palacios
- Azóquez Dr. Antonio Flores
- Cuenca Dr. José M. Heredia.
- Loja Emilio Ezquiguren.
- Cariamanga . . . Vicente Berrá.
- Ibarra Julio Prado.
- Otavalo Abel Veloz.
- S. Miguel . . . Manuel Yanes.
- Tulcán Dr. Ramón Rosero
- Guaranda . . . Isaac Salto.
- Babahoyo . . . Sebastián Me rizado
- Guayaquil . . . Manuel A. Mateus.
- Pueblorrico . . Sr. Nicolás Echeverría
- Mahala Rafael Real
- Santa Rosa . . . Filomeno Pesantes

Zaruma . . . Sr. Dr. José Peralta.
Sto. Elena . . . Emilio Esparza
Chanduí . . . Bernardo Rumbca
Colonche . . . José Rosero.
Panamá Nicolás E. Orfila.
Lima S. Benito Gil.

AVISOS.

TINTA, TINTA, TINTA.

Se necesita en ésta imprenta.

Se necesita

Una quinta en arriendo, que tenga casa de vivienda y que sea próxima á la ciudad.

Diríjase á la Imprenta de "Los Principios."

**Cerveza Berlin
Reinsburg & Sauer.**



Habiendo llegado á nuestro conocimiento que se ha introducido en el Ecuador una cerveza que lleva como la nuestra, el nombre de "Berlin" provenimos á nuestros consumidores para que no sufran ninguna equivocación, que en adelante nuestra cerveza llevará además de la etiqueta de costumbre, otra etiqueta ó contraseña triangular, con un cabron en el centro teniendo en las manos un vaso lleno de cerveza. —

Reinsburg & Sauer.

AVISO IMPORTANTE.

EL 12 DE JUNIO DE 1883.

A solicitud de los señores Dauze & Kaufman, comerciantes residentes en Hamburgo, domiciliándose para este acto en mi habitación.

Yo, el infrascrito Toussaint Damiens, Ujier del Tribunal civil del Sena, establecido en París calle Bergere número 3.

He significado y declarado al señor Alfredo Reire, comerciante residente en París, calle de Chateaudun número 24, en su domicilio, y por conducto del que dice ser el conserje de la casa.

Que los peticionarios son propietarios de la marca de fábrica "VIENNA" para la cerveza de su fabricación, desde el 22 de setiembre de 1882, fecha del depósito legal de dicha marca.

Que habiendo sabido los requerientes que el prenombrado señor Reire hacía uso de la misma marca de fábrica, y que había efectuado el depósito de ella en Leipsig el 20 de febrero último han protestado contra la usurpación de esa marca de fábrica que les pertenece.

Que á pesar de esta prohibición el señor ha efectuado recientemente el depósito en el Tribunal de Comercio de París, bajo el número 17,500 de dicha marca de fábrica "VIENNA" con adición del nombre de Offenbach & Sonne.

Que en consecuencia los peticionarios le prohíben expresamente, usar en lo sucesivo de dicha marca de fábrica Vienna, aun con los nombres Offenbach & Sonne que le han sido agregados. Declarándole que en caso de no tener en consideración esta notificación, los peticionarios harán uso de su derecho por todas las vías legales, tanto para impedirle el uso de la marca, de que se trata, como para la reparación de los daños y perjuicios que les ha ocasionado. Bajo todas las reservas legales y habiendo hablado en estos términos, le he dejado copia de la presente. Gasto fs. 12 55. c. Empleado para la copia medio pliego de papel timbrado especial fs. 0 60c.—firmado, Damiens. Registrada en París el 13 de junio de 1883. Recibido fs. 3. 75 (20^{ta} oficina. Hay un sello y una firma.

Queda, pues, demostrado, que la única cerveza VIENNA LEGITIMA es la importada por Vignolo y Costa.

CRONICA.

HEMOS recibido un folleto "Celebración del Diez de Enero en Cuenca;" recomendamos la lectura de tan interesante opúsculo.

SE HA DECLARADO en Chile ley de la República, la que establece el matrimonio civil; con éste motivo, han elevado las señoras multitud de terribles protestas al Gobierno.

HA CIRCULADO la bola de un movimiento revolucionario en Tulcán; es completamente falso. Es cierto sí que algunos bochincheros han querido aprovechar de la negativa de grados militares, pintando como la ocasión más próspera para una revuelta; pero no han hallado eco sus pretensiones. Los pueblos ansian paz, y la tendrán.

MAXANA tendrá lugar en el Colegio de San Gabriel un certamen de la clase de Literatura; habría sido mejor que los RR. PP. JJ. postergaran el acto para otro día.

ES INDISPENSABLE que las cartas para el franqueo se reciban por dos ventanas en la Administración de Correos, para evitar los tumultos que se forman los miércoles y sábados en el portal del Palacio. Nada pierden los laboriosos empleados de esa oficina con dos horas más de trabajo, y el público se verá libre de una de sus peores molestias.

SESION EXTRAORDINARIA DEL LUNES.—Resultado de la votación de la Asamblea respecto de los grados militares.—El señor Antonio Hidalgo, para coronel efectivo: 43 bolas blancas, 3 negras.

El señor Pacífico Chiriboga, para coronel graduado: 25 blancas, 23 negras.

El señor Félix Orejuela, muerto en la toma del cuartel de Riobamba, para el grado de coronel: 50 votos afirmativos.

El señor Luis Vega, para coronel graduado: 31 bolas blancas, 15 negras.

El señor Francisco G. Ortega, para la efectividad de coronel: 29 blancas, 19 negras.

El señor Dolcey Patiño, para el mismo grado, en primera votación: 25 blancas, 25 negras; en segunda: 31 blancas, 19 negras.

El 31 de MES ANTERIOR visitó S. E. el Presidente interino de la República el Tri-

bunal de Cuentas, é hizo un prolijo examen de la marcha de esa importante oficina; encontró que había laboriosidad y buen orden.

El 1.º del presente asistió á los exámenes presentados por los alumnos de la escuela particular del señor Daniel E. Proaño, los cuales se desempeñaron muy bien.

HA CONTRATADO el gobierno ochenta y dos colombianos que servían en el ejército, para que vayan á trabajar en el camino de Chones.

ASTURER practicó la artillería en un ejercicio de fuego y maniobras; asistieron el Excmo. señor Camaño y el señor General Sarasti; la brigada de artillería está bien uniformada y ha hecho progresos en el manejo de su arma.

EL CUERPO DE POLICIA está ya vestido, y el gobierno ha ordenado que se uniformen los empleados del Episcopio; el servicio de la primera se va perfeccionando diariamente, en el segundo se ha establecido ya rectorio y talleres de carpintería, zapatería, tegidos &c; se ha restablecido el departamento de mujeres, con una matrona etc. y se han conducido á este establecimiento las sentenciadas que se encontraban en el "Buen Pastor" y el "Hospital".

Todo esto prueba que el Presidente interino trabaja provechosamente en bien de la Patria. Celebramos su laboriosidad y amor al progreso.

EL DOMINGO tuvo lugar un acto en la escuela de niñas del centro; nos dicen brilló la Municipalidad por su ausencia.

Mr Alfredo Tenynson, poeta laureado de Inglaterra, ha sido elevado, por S. M. la Reina Victoria á la dignidad de Par. Con éste motivo Mr. Julio Clarétes, en el diario francés "Le Temps" dice lo siguiente:

"Una nobleza reclutada, como la inglesa, entre los hombres de gran talento y reputación, tiene no pocas probabilidades de larga duración; y aquí hay una aristocracia que cursa día una lección á nuestra democracia. Los ingleses ven que un hombre como Tenynson, merece un asiento entre los parlamentarios de su país, simplemente porque él es un buen inglés. La política mala tiene que hacer en tal asunto. Un hombre inspirado sale de la multitud; se le victoria, y después de leerse, releérsele y párgasele una guinea por región se le hace Par. Yo no exigiría tanto de los franceses, sino únicamente algo más de consideración y respeto por los hombres de sobresaliente ingenio. ¡Ay! ¿Cuan lejos estamos de seguir el buen ejemplo que se da al otro lado del canal. Si acá entre nosotros se hiciese á alguno Senador sólo porque fuese poeta, no habría papuelito que no preguntase si nuestro senado estaba desoñido."

"Hacer de un verificador un Par? un fabricante de sonetos en el Senado? Aun los más juiciosos se determinarían de risa."

CELEBRES DOCUMENTOS

Quito, enero 2 de 1883.

Excmo. señor General don Ignacio de Veintemilla.—Guayaquil.

(Conclusión.)

"En el centro de la tierra hay un gran oratorio que trabaja sin descanso; alquimista laborioso, allí se afana en sus combinaciones y combinaciones estupidas. Si toda aquella máquina de sabiduría monstruosa no se moviera sino en sus profundidades, aun no tin nada; pero eso de quererlos iniciar en sus misterios, es gracia que nos vuelve positivamente desgraciados. De guerra nos defendemos; para pestes hallamos antídotos, los incendios los apagamos; del agua demandada nos ponemos en cobro; el terremoto es cosa muy eficaz; no hay defensa ni liberación que valga; catástrofe sin atenuación, acometida sin reparo, mal sin remedio, desventura sin alivio.

El terremoto casi siempre sucede por la noche; es cuerdó y previsible, nos coje las vuestras; preciso es que la gran tragedia se desenvuelva alvito en medio de las tinieblas; la oscuridad es elemento de grandeza y de tribulación; un horrible suceso debe acontecer de noche. Pero contemplen ustedes que labor será esa que se verifica en las entrañas de un monte, donde los combustibles más activos andan revueltos con grande furia, chocándose, mezclándose, hirviendo, mugiendo, dando salida en sus débiles profundidades! Se aviva el fuego, se lanza el betún inflando en negros tumulos, y se estrella contra las paredes de la caverna; el azufre candente da sus empujos infernales; el cráter del volcán empieza á echar sus llamas envueltas en humo; oyes un ruido lejísimo y profunamente sorlo. . . . Trembla, tiembla, crístrate! . . . Estalló el rayo, percibió el hombre. Una vasta polvareda se levanta de cien pueblos; y es que cien pueblos cayeron, tocados por la virulencia del Omnipotente. Y nada se ve, y poco después nada se oye, sino es el silencio de la naturaleza y de la tumba satisfechos."

La mezuña sombra de la especie humana la quedado como muerta, contemplando su desgracia; hombre que no ha parecido, ha perdido la

razón, y loco, atribulado se anda por ahí llorando á su hijo en lastimoso clamoreo mirale, se para sobre un cambrero, y lanza un ay; desgraciado! ¿Alza luego una piedra, empuja una viga, y llama y llama: Hijo mio, hijo querido, ¿dónde estas? no conoces á tu padre no oyes su voz? No hallo tampoco á tu mujer; tus hermanos han desaparecido. ¿Por que me abandonan todos? que los hecho? No puedo, no puedo vivir; sédel! Y nadie le responde, ni no es un eco apurado tras la iglesia caida; y sigue el hombre, y buena por todas partes y alza puertas derribadas, y lora y gima; y se sienta sobre una piedra, en horroso silencio.

Ojalá que fuera cierta la noticia que circula de que el General Sanchez Rubio, debió salir de Guayaquil con cuatrocientos hombres á Guarranda. Al haber sucedido así, quiéramos que unida su fuerza á la del General Yezpe, marchara sobre Ambato, para desalojar de allí á Sarasti. Sin esta operación, que apoyaría los movimientos que de aquí podríamos hacer, se hace difícil, lo repetimos, la situación del Gobierno.

Uno de nuestros mayores aparos es la falta de dinero, porque ambos Bancos se niegan ya á suministrar-nos cantidad alguna. Tenemos apenas lo puramente indispensable para mantener el ejército durante unos veinte días, poco más ó menos. Por consiguiente convendría que V. E. nos envíe letras de cambio, giradas por el Banco del Ecuador, á cargo de los de esta Capital. Esas letras no deben ser al portador, porque corren riesgo de ser tomadas por los revolucionarios, sino á favor de personas determinadas y de confianza.

A riesgo de volver á disgustar á V. E., pero en fuerza de la necesidad y con la franqueza de sus verdaderos amigos, debemos repetirle: que la revolución ha alcanzado una popularidad tal, que ya no tenemos ni se centenan de amigos de que ántes le habíamos. Los revolucionarios, por tanto, cuentan desde el Carchi hasta Riobamba, con todos los elementos que necesitan; y hoy que la impericia y la cobardía de los que pelearon en Quero, les ha dado cañones de artillería, rifles y pertrechos en abundancia, natural es que levanten un ejército respetable que pronto estará á las puertas de la Capital. El Gobierno, que no tiene ya ni quien le suministre un aviso, porque hasta las autoridades se han ocultado ó le salen adversas, se sostiene por la fuerza de voluntad que le anima para defender la causa que adoptó, á consecuencia de los pronunciamientos del 26 de marzo y 2 de abril del próximo año pasado. Si, General, como Magistrados y como amigos de V. E. sabemos cumplir con nuestro deber; pero también es preciso que V. E. sepa cual es la verdadera situación del país, á efecto de que no se engañe. Podemos llegar, al fin, á dominarlo todo; más para ello se necesitan grandes esfuerzos y muchos recursos.

Húsped de las sombras, el tiempo no le mueve; la vida de la soledad, en su gremio dormita, no se va de allí, porque para él la tierra está perdida; no se recoge porque no tiene casa ni habitación; hogar, familia, todo está allí en ese confuso y atropellado hacinamiento de materiales sin forma ni provecho, y el corazón palpita desconectado, y la cabeza ya no funciona en orden, y sus miembros sin fuerza carecen de la natural energía para obrar como dueños de sí mismo. ¿Es fraccio cuando esto de perder, en un instante cuanto se poseía en el mundo! Es orgullo que trae la enagenación mental, y yo concepió que hay sobrada razón para ello: verse en manos de la naturaleza enfurecida, bailando sobre la tierra como por arte mágico y sentir que los montes se desploman, y ver que el suelo se parte en largos pedruzcos, y ir á lo lejos ruidos tormentales, y encontrarse solo en medio de la oscuridad, dando voces en vano á las personas queridas, es verdaderamente trance para perder el juicio: corazones insensibles, hombres aledados, podrán permanecer entrosos en medio de ese desquebrado del universo, á fin de ser el alma superior, de esas que se miden con los dioses, para que nada pueda con ellas acontecimiento como aquel, tal imponente y terrante."

Medite U. amigo mio; una extensísima comarca que ayer no más hervía en hombres y animales; abarrotada de mil pueblos; rica en ganados de toda especie, herrada por sus lagunas pintorescas y sus praderías; simpática por sus colinas siempre en verde rotajo, sublime por sus montañas; útil á la asociación civil por la industria de sus habitantes; socorrida por su riquísima terruñal; noble por sus frutos; grande por su extensión y su importancia, hoy en lamentable trastorno; todo caído, todo hundido, todo roto y en completa destrucción! Sin contar con que la fraternidad que une el genero humano sensibiliza á los hombres en cada una de estas tribulaciones, yo pienso que no solamente esta nación, sino toda la América latina ha hecho una pérdida.

Inaburba fué un grande y bello país; sus habitantes eran buenos hombres y buenos ciudadanos; su suelo nos mantenía con las más grandes y necesarias especies; allí estaba toda la riqueza manual de la república, y sus magnanimas proveían al vestido de la parte laboriosa del Ecuador y de Colombia. ¿Pero qué significaría la ruina de la industria, de los bienes de fortuna? Para eso el hombre de cierto temple no tiene lágrimas; pero tróvula ó suerente mil criaturas reacciones sorprendidas, ahimadas, machucadas, ahogadas muertas en una noche, en un instante por las paredes y los techos que sus manos alzaron para vivir, es tragedia que hace llorar, y más cuando uno se acuerda que en ella no hay cosa ficticia.

Quito, esa hermosa ciudad que por sus templos y sus sobrios edificios era una de las capitales de primer orden en la América española, ha sufrido un rebote furibundo del cataclismo de Inaburba; ha caído poco, pero se ha desquebrado todo; los edificios ruindos en todas direcciones, las bóvedas removidas, los torres mal seguras sobre sus cimientos, á modo de gigantes hrotrachos; y las casas sin y o r o r más seguridad

No concluiremos esta carta sin comunicar á V. E. que en la provincia de Veintemilla tuvieron lugar en estos últimos días dos combates entre la Columna Tiradores del Norte y las fuerzas de que disponia Landázuri. En ambos triunfamos. También tubo lugar otro combate en el puente de Pisque y las fuerzas que acompañan á Lizaraburu. En todos ellos se ha derramado bastante sangre, y lo peor es que lejos de matarse á la revolución, ésta se levanta cada día más llena de furor.

El señor Ministro colombiano, pasó con fecha 28 del presente la nota que en copia le adjuntamos. Por su tenor verá V. E. que las imprudencias del Coronel Camba nos traerán un grave conflicto con Colombia, si acaso queremos sostener á ese empleado. Nosotros, deseando conjurar la tempestad, hemos prometido la separación del Coronel Camba, del destino de jefe civil y militar de Esmeraldas; toca á V. E. apreciar nuestra conducta.

Deseando que V. E. conserve buena salud, nos repetimos de V. E. sus leales y verdaderos amigos.—*Leopoldo F. Salazar.—Francisco Arias.—Martín Icaza.*

REMITIDOS.

Señor Presidente de la H. Convención Nacional.

Excmo. Señor.—Después de la jornada de Chambo fui honrado con el grado de Coronel, y con la efectividad del mismo grado después de la batalla que se libró en esta ciudad en el día diez de Enero. Estos ascensos fueron dictados por excesiva bondad del General Sarasti, más bien que por justicia estricta, así es que creo que no hubieran sido sometidos á la aprobación de la H. Asamblea; más ya que ha sucedido lo contrario, me creo en el deber de renunciarlos como efectivamente los renuncio. Si alguna vez necesita la Patria de los servicios de sus buenos hijos se los ofreceré, sin necesidad de graduación militar, y sin más recompensa que la satisfacción del deber cumplido.

Excmo. Señor.

Julio Román.

Medite U. amigo mio; una extensísima comarca que ayer no más hervía en hombres y animales; abarrotada de mil pueblos; rica en ganados de toda especie, herrada por sus lagunas pintorescas y sus praderías; simpática por sus colinas siempre en verde rotajo, sublime por sus montañas; útil á la asociación civil por la industria de sus habitantes; socorrida por su riquísima terruñal; noble por sus frutos; grande por su extensión y su importancia, hoy en lamentable trastorno; todo caído, todo hundido, todo roto y en completa destrucción! Sin contar con que la fraternidad que une el genero humano sensibiliza á los hombres en cada una de estas tribulaciones, yo pienso que no solamente esta nación, sino toda la América latina ha hecho una pérdida.

Inaburba fué un grande y bello país; sus habitantes eran buenos hombres y buenos ciudadanos; su suelo nos mantenía con las más grandes y necesarias especies; allí estaba toda la riqueza manual de la república, y sus magnanimas proveían al vestido de la parte laboriosa del Ecuador y de Colombia. ¿Pero qué significaría la ruina de la industria, de los bienes de fortuna? Para eso el hombre de cierto temple no tiene lágrimas; pero tróvula ó suerente mil criaturas reacciones sorprendidas, ahimadas, machucadas, ahogadas muertas en una noche, en un instante por las paredes y los techos que sus manos alzaron para vivir, es tragedia que hace llorar, y más cuando uno se acuerda que en ella no hay cosa ficticia.

Quito, esa hermosa ciudad que por sus templos y sus sobrios edificios era una de las capitales de primer orden en la América española, ha sufrido un rebote furibundo del cataclismo de Inaburba; ha caído poco, pero se ha desquebrado todo; los edificios ruindos en todas direcciones, las bóvedas removidas, los torres mal seguras sobre sus cimientos, á modo de gigantes hrotrachos; y las casas sin y o r o r más seguridad

FOLLETIN.

CALENDARIO HISTORICO

DE LA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DE 1845 A 1876.

(Continuación.)

AGOSTO.

¡Estamos ciertos de que las plazas de nuestras ciudades no sean mañana oscuras y humeantes abismos! Tal vez el palio de tu casa cobija una profunda reverberancia que va ascendiendo poco á poco: la delicia dulce pacen tus ganados es un tremedal por donde robará un torrente de lava devoradora; la floresta adornada de vistosas florescillas fermenta en sus entrañas el fuego del mundo, y cuando menos acuerdos dará tal escupida, que tus miserias paredes se estreñezcan, y tambaleando como un abrio, se vengán abajo fríasadas. La montaña, ahí la montaña cubierta de nieve, este gran personaje de la naturaleza, este adorno de la tierra, joya valiosa y seductora, no es sino un sepulcro; vasto, inmenso, magnífico; el gusano del hombre tendrá la honra de habitarlo; pero yo quiero llamarlo nuestra tumba, antes que nuestro verdadero nacimiento."

LITERATURA.

Cantinelas.

Hace poco que me hallaba Con el corazón vacío, Y aburrido me quejaba; Ay que frío, ay que frío.

A poco te vi, hechicera; Y sin saber cómo, luego, Sentí en el pecho una hoguera; Ay que fuego, ay que fuego.

Tus ojos, ojos de cielo; Pero para mí sombrío, Porque me niegan consuelo Ay que frío, ay que frío.

Hizo dardos tus pestañas, Y me hirió el muchacho ciego. Me quemó hasta las entrañas; Ay que fuego, ay que fuego.

Y mientras pierdo la calma, Te ríes del pecho mío, Porque es un ibierno tu alma; Ay que frío, ay que frío.

Deja ingrata tus enojos Oye, morena, mi ruego; O apaga al punto tus ojos Ay que fuego, ay que fuego.

L. O. S.

CORRESPONDENCIAS.

Paris 28 de Noviembre de 1853.

Señor director de "Los Principios"

SUMARIO.—El progreso en América: Fiesta de inauguración de la línea mejicana de vapores trasatlánticos: Gran cena en el Hotel Frascati: La bandera mejicana de hielo: Suntuoso banquete a bordo de "Tamaulipas": Los discursos: Telegrama al presidente de Méjico: Visita al vapor: Ornateamiento, comodidades.—Nueva línea de vapores Mejicanos.—El mayor ferrocarril del mundo.—El Havre: Los monumentos: El Museo.—Biblioteca: Bernardin de Saint Pierre y Casimir Delavigne.—Política: La insurrección del Sertan: El gran desastre de El-Obeid.—Conatos de intervención de la Turquía: Quién es el Mahdí—China y Tunkin: Envío de nuevos refuerzos a las tropas francesas.—Redención del sueldo del arzobispo de Paris.—Incompañabilidad en los empleos.—El príncipe imperial alemán en España.—Proyecto prusiano de contribución sobre la renta.—Represión del socialismo alemán.—La unión contra Deputos.—La neutralidad: Francia y los principios de virtud.—Un hero de filantropía: Ochenta víctimas salvadas!

Ha tenido lugar en el Havre el 21 de este mes la fiesta de inauguración de la línea mejicana de vapores trasatlánticos. El establecimiento de dicha línea es un hecho de grande importancia, siendo Méjico la primera nación latino americana que ac-

meto una grande empresa de esta naturaleza. Muchos mejicanos y algunos otros individuos de otras nuestras repúblicas fueron invitados por la compañía á aquella solemnidad. Dicha compañía hizo todos los gastos de ida y vuelta de esas personas, lo mismo que de la permanencia en el Havre en la mas espléndida de las fondas de la ciudad. El señor Santos representante en Paris de la empresa de esos vapores se esmeró con la finura y estalerosidad que le distinguen en complacer de todos modos á los invitados.

La víspera de la inauguración de la línea hubo una magnífica cena en el Hotel Frascati, bellamente decorado al efecto con banderas y emblemas mejicanos, allí se pronunciaron varios discursos. Debo ser muy breve en estos apuntes, pero no dejaré de mencionar una idea feliz del organizador de la cena. Al servirse los helados, tres sirvientes aparecieron cada uno con un gran plato conteniendo en hermosa forma el delicioso refrigerante. Cada uno de las tres figuras estaban coronadas por un globo semi-transparente de hielo dentro del cual había una luz y cada globo era de uno de los colores de la bandera mejicana. La sorpresa fué muy agradable y aquella aparición fué saludada con aplausos y hurras estrepitosos.

El 21 fué el gran banquete de 120 personas á bordo al que asistieron el sub-prefecto del Havre, el jefe político, (maire) una delegación del concejo municipal, el presidente de la cámara de comercio y otros franceses de distinción.

Presidió el señor Dias Miniaga primer secretario de la legación mejicana cerca del gobierno francés, no habiendo podido el ministro señor Velazco concurrir por un impedimento físico.

Todo fué cordialidad en el banquete entre los americanos de distintas nacionalidades y entre americanos y franceses. Con indecible entusiasmo fue aclamado en diferentes brindis, el gran paso que ha dado Méjico en la senda del progreso presentando á sus hermanas las demás repúblicas hispano americanas un magnífico ejemplo digno de ser imitado.

El señor Dias Miniaga en un breve discurso dicho con entonación vigorosa tributó la merecida honra á los iniciadores del pensamiento de establecer la línea trasatlántica mejicana de magníficos vapores. Demostró la importancia y trascendencia de este hecho y terminó afirmando las simpatías de Méjico por la Francia y dando las gracias á la autoridad las local- s que honraron su presencia en el acto de la inauguración de dicha línea.

Luego habló el señor Maneyro Cónsul de Méjico en el Havre. Hizo notar como han crecido y se han desarrollado extraordinariamente las operaciones comerciales entre Méjico y la Francia desde el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas. Terminó brindando por la unión de ambas repúblicas.

El señor Pains agente de inmigración mejicana hizo el historial de la compañía y terminó con unos conceptos patrióticos dirigidos al comandante del "Tamaulipas".

Después hablaron los señores doctor Dias Covarrubia, ilustre matemático y astrónomo mejicano. El sub-prefecto del Havre,

el Presidente de la cámara de comercio, el Cónsul inglés en dicho puerto, el señor Pacheco segundo secretario de la legación mejicana etc.

El señor Guzmán, venerable Decano de la prensa mejicana, correspondiente á la expectativa de todos habló tambien Aplaudió los triunfos de la civilización, la unión de los pueblos, y el progreso de Méjico. Consegro algunas frases de simpatía y admiración á la Francia.

El señor Lamas, uruguayo, habló en nombre de las repúblicas del Plata, y especialmente como Presidente de la sociedad latino americana "Biblioteca Bolívar" en que se hallan representadas no solo todas nuestras repúblicas, sino tambien el imperio del Brasil. Demostró el orador como pasada una época de turbulencias ha emprendido Méjico con paso firme su marcha al porvenir, lucidándose acrecer d á la consideración, al respecto y á las felicitaciones de todos los pueblos cultos.

El señor Antich, dijo que como francés vezoznano en aquella reunión se atrevia á tomar la voz de su patria, seguro de interpretar los sentimientos de sus compatriotas al saludar á los mejicanos como hermanos muy queridos, y al significarles que la patria de Bolívar, de Bello, de Miranda y de Sucre, lejos de ver con envidia la bienestar y progreso de sus hermanas las repúblicas hispano americanas los vé con la mas íntima satisfacción.

El banquete se terminó dadas las cuatro de la tarde. Se envió por el cable un telegrama de congratulaciones á la Nación Mejicana en la persona de su dignísimo Presidente el señor general Manuel González.

Antes ó despues del banquete muchos de los concurrentes visitaron el magnífico vapor "Tamaulipas". Unas palabras sobre este buque, empezando por decir el origen de su nombre. Cuando se hallaba el buque en construcción propusieron algunos que se llamase "General González" como un homenaje á quien con tanto fervor se ha empeñado en el establecimiento de la línea de vapores; á quien con tanto acatamiento, sumisión á las leyes y acendrado patriotismo dirige los destinos de Méjico. Esta idea encontró oposición por la sola razón de que se trataba de glorificar á un hombre vivo. Entonces se adoptó la de dar al vapor el nombre del estado en que nació dicho General.

Los demás vapores han recibido ó recibirán tambien nombre de estos ó de ilustres mejicanos muertos.

Tiene el Tamaulipas capacidad para 200 pasajeros de primera clase y puede llevar un millón de mercancías. El comodori es magnifico; en sus pesas hay calefacción para ciento ochenta personas. Está decorado primorosamente estilo Reinaszanc. Así como en las otras principales localidades del buque abundan las preciosas esculturas sobre maderas finas representando patrióticas alegorias. Estas esculturas han sido todas hechas en Florencia: Las hermosas ventanas del salón comedor están adornadas con cortinas de raso amarillo-oro. Una bella escalera conduce á un gran vestíbulo, finto en todo sus detalles.

El retrete de las damas, como ya se comprendió, es del mas delicado gusto. Ya se podrá juzgar del esmero, comodi-

dad y elegancia que hay en las demas habitaciones del buque. Tiene este un salón de juego, una piza para fumar, una peluquería, muchos baños & c.

Mide 122 metros de largo. El casco es de acero, y son del mismo metal, aunque recubiertos de madero, los dos principales puertos. Tiene cinco compartimientos herméticamente divididos para hacer al buque insubmergible caso la colisión ó otro accidente. Pero lo que hace de este vapor una especialidad hoy, es la circunstancia de haberse empleado en él con un estudio y empeño particulares cuantas mejoras han alcanzado la ciencia y la industria, ya para lograr una gran velocidad, ya para economizar combustible, ora para hacer espacio, ora para provisión de luz natural, ora para la ventilación y la higienia, ora en los aparatos de carga y descarga, ora para una multitud de otras cosas y una infinidad de proyecciones de las que la asociación es imposible en esta revista. Ha tenido ocasión de conocer no pocos grandes vapores: en ninguno me acuerdo que se haya buscado con tanto afán todo cuanto se refiere á la solidez ni se haya procurado el reunir tantas ventajas. La máquina es de triple expansión, enjar de tres arrollar considerable cantidad de fuerza siendo muy nuevo el sistema de esa máquina, no pocos constructores navales é ingenieros de Inglaterra fueron á Glasgow á examinar el mecanismo. Una compañía ha puesto á bordo un empleado inteligente para que haga en el "Tamaulipas" el viaje que este vapor actualmente verifica á fin de que observe como funciona en todo su respecto la referida máquina.

El atornado en todo el buque es eléctrico. Gran sorpresa fué en el banquete, cuando se empezaron á relampaguear los cables que en un solo instante se resolvieron en multitud de luminarias de luz meridiana. Sin embargo todo está preparado para reemplazar siempre que se quiera, la luz eléctrica por la luz de aceite.

La compañía goza de una liberal subvención que el gobierno mejicano le ha concedido.

Todos los buques de la línea tendrán las mismas dimensiones del "Tamaulipas". Se me ha asegurado que este aun en el respecto á la capacidad, es superior á todos los vapores de las líneas francesas con la sola excepción de el "Normandie". Anda 16 nudos por hora. La marcha de los buques franceses es 12 á 14.

La misma compañía que ha puesto la indicada línea de vapores está preparándose para establecer el año próximo otra línea de Méjico á Italia. En este retrete, el puerto de salida será Italia. Cuando se acordó la suscripción nacional para la línea que ha inaugurado el "Tamaulipas" los fondos suscritos se dividieron considerablemente al pedido, así fué que hubo de admitirse solo una parte del dinero ofrecido y aun algunas cantidades que llegaron tarde fueron en absoluto rechazadas. La señora viuda Esalante, por ejemplo, vió con pena que no se le admitiese un solo duro de los 40 mil que presentó. Dos pliegos fueron promovidos á la compañía por rechazos semejantes á este: pliegos singulares en que el demandante quiere entregar dinero y el demandado se resiste á recibirlo.

Continuará.

que la que puede esperarse de una red cubierta de hojas.

La población está ciega y en completo desorden: la vuelta los ojos al Señor, recorren vijente de los desgraciados en todas direcciones, y andan guardándose en lo decaído, lleno de culpa y fundado recel, pues bien puede suceder que una secudida de la tierra, si recaca en su ira, la eche despedazada al suelo. Yo gusto de esta propensión de los pueblos á la religiosidad, y es porque aborrezco la desvergüenza y el cinismo. Dios es la sámbra de la desgracia: si no me espelmo, digo que el nos sirve de asilo, de consuelo, de esperanza, y hurto designados serian los hombres que no tuviesen este último refugio: último digo, porque en la prosperidad pocos nos damos por entendidos de la Providencia, y mientras vivimos florecientes y ricos, no necesitamos de su amparo: siempre lo necesitamos, pero no caemos en cuenta de ello. Vamos á ver, si un pueblo no tuviese esta gruta y consoladora idea de un Ente superior, bueno y castitativo, á quien volver los ojos en sus desgracias, no serian duros á que serios filósofos cuya sabiduría mira mucho más desgraciado. Nada importaría que una esperanza fuese ilusoria, si fuese esperanza; y el consuelo, aun suponiendo que fuese mal fundado, no deja de ser consuelo si lo es actual, consuelo y positivo."

"¿A dónde va por esta senda dirá U. Pues señor, voy á que serios filósofos cuya sabiduría mira mucho más de la ignorante incredulidad, se sonríen de los temores religiosos de la muchedumbre, y llevan á mal el que se los fomenten: cuando un pueblo está teniendo á Dios no tiene tiempo ni consuelo de ser perverso; y esta sola ventaja, aun sin otra, sería suficiente, puesto que no nos propinásemos á imbuirle en inútil perjudicial fanatismo. El pueblo religioso está á un paso de ser virtuoso, y la verdadera fealdad no está fuera de la virtud. ¡Oh Dios! cuando veo al presidente de los Estados Unidos declarar ple-

garas y rogaciones públicas, á donde concurren los sabios y los heroes, no dejo á mi vez de sonreírme de nuestros incérrulos filósofos, redrojo del siglo de los atos. Voltaire, Diderot, Grim, no fueron filósofos en cuanto se hablaron de la Divinidad; serian instruidos libertinos, que sentian retazos en el pecho el corazón desentendido; pero á mí se me alenza que no siendo sobre emientes de religión, no puede ejercirse elucio social de ninguna clase. Si hemos de nentar el injeno de algunos hombres, allí están Basqui y Fenelon, intolijencias divinas que no tuvieron por absurdo creer en un soberano, pararquenes la Providencia era cosa actual y verdadera. En cuanto á mí, yo me inclino con mis gaa ante Sierates, Platón y Gicerón, que me los sabios deseados del siglo decimo octavo: uno me deja á guisa de filosofía, al paso que nada perdemos con reducir á los pueblos la moral y la virtud, derivados de un cristianismo acrisolado. Fanáticos no hemos sido ni lo seremos probablemente, ni quiero amigo; pero tampoco hemos sido ni lo seremos demoralizadores de los pueblos, no pretexto de civilización y de progreso. Lo que conviene es instruirles moderada y acertadamente: las buenas costumbres son su sabiduría, y adelante con las ofensivas, salubres prácticas religiosas. Un sermón, una fervorosa rogativa; ¡qué tienen de malo! No reuñamos para beber, nos reuñamos para hablar, y serian indigno reunirnos para volver los ojos al Altísimo! Si pensar de modo es pertenecer al vulgo, en buena hora, seamos vulgo, y allá los filósofos se ríen de nosotros; pero temo que así se ría la ignorancia."

Y con esta reflexión he concluido por ahora."

17.—1863.—El Congreso hace al escrutinio de los sufragios populares para Vicepresidente de la República, y declara legalmente electo al doctor Antonio Borrero que ha obtenido 15,659, en contra de 14,155 de los que, 1154 resultaron á fa-

vor del doctor Vicente Sanz.

18.—1845.—El general Otamendi á quien se conduce preso de Yaguachi con dirección á Guayaquil, es trasladado en el camión, en un punto llamado Guajala (Zamora), por la escolta que lo conduce. El capitán Manuel A. Zerda jefe de la escolta y que fué sometido á juicio por ese hecho, se disculpó asegurando que Otamendi "había hecho fuertes tentativas para seducir á los soldados á fin de evadirse, y que hasta llegó á apoderarse de un fusil con ánimo de hacer resistencia; de manera que fué inevitable el mandar hacerle fuego." Zerda fué absuelto, lo que conviene que debió de haber probado su excepción; pero es un hecho que Otamendi iba enfermo sufriendo aun de la herida que recibió en la Elvira en el combate del 3 de Mayo, y que debió de ser al menos los soldados que se conducían como habría podido probarse entonces la circunstancia de que fué inevitable el matarlo? De otro lado es fama que cuando Otamendi se asió de un fusil fue de que comprendió que se trataba de fusilarle, y en actitud de defenderse dijo: "¡cuidado, de esta manera no se mata á un valiente!"

"En esto consistiría tal vez la prueba de la seducción ó rebelión que hizo inevitable la muerte de Otamendi. . . . ? Si sintera a la vista el proceso que fué seguido en Guayaquil del que no hemos podido conseguir ni copias de algunas piezas, ni el polifrono abrir nuestro juicio sobre este hecho.

El general Flores en una de sus protestas contra la violación de los Tratados de la Virginia, hecha en caral Gobierno de entonces el asesinato del principal de sus tenientes. Los periódicos ministeriales del 48, uno en que se publicó la protesta, contenían al cargo diciendo que Zerda, jefe que constaba la ejecución, era en la actualidad uno de los más entusiastas florenos; tanto que ha sido extrañio lo de la República por haber resultado comprometido en las conspiraciones des-

cubiertas en 28 de marzo y 24 de abril del mismo año de 48, á favor de Flores; y que por lo mismo la familia ó amigos de este General con quienes Zerda había contraído íntimas relaciones de amistad y de partido, dejaban á la luz la rebeldía que es natural les haya hecho ó les hiciera, de la orden que, del Gobierno Provisorio ó alguno de sus miembros, tuvo para fusilar á Otamendi. Buena ó mala razón, esta es la que se dio para disculpar al Gobierno provisorio de 45, ó sea á Rocca, á quien solamente parece ser dirigido el cargo; pero más ó buena alguna se dio respecto del fusilamiento, no es punto al hecho mismo de haberlo llevado, paso á Guayaquil, cuando ya gozaba de las inmunidades concedidas en los Tratados de la Virginia; á lo menos tal razón no la ha llegado á noticia nuestra.

Fué sí fama entonces que Otamendi trató de ceducir al ejército que capituló en Robamba para una reacción en favor de su caudillo; pero el periódico oficial nada dice á este respecto, antes bien "El Evacuatorio", periódico semi-oficial de 45, se expresa en términos que pueden tornarse en esta forma hablando del contenido que causó la muerte de Otamendi: "es (el contenido) por que nada importaba habernos librado de Flores, mientras estuviera entre nosotros el más feróz y detestable de sus satélites: es porque donde quiera que se hubiese hallado, habría hecho resistir en sus serpenes de la discordia: es porque el triunfo de la libertad era precario mientras respiraba impune su irreconcilable enojo."

Mas sea de esto lo que fuere, lo cierto es que en esta fecha terminó la vida del general Juan Otamendi, de una manera indigna de su valor; pero muy merecida por sus inauditas crímenes y atroces crueldades. Arrojado al Ecuador por la división de la gran República durante quince años fué el terror de estas comarcas:

[Continuará.]

AVISOS.

INCRIPCIONES.

La de venta de una casa situada en Carapungo, hecha por Juan Peña á Rosa Peña.

Otra por la que Gregorio Ortuño vende á su hijo Antonio Ortuño una casa y terreno, situados en la parroquia de Chullugallo.

ANTONIO ENRIQUE ARCOS

tiene á honra despedirse para los Estados Unidos y Europa, de las señoras y caballeros que en Quito le favorecen con su amistad, y les suplica le dispensen el no haberlo hecho personalmente.

MEDICO.

EMILIO COLINA

tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público de la capital.

OJO, OJO.

Se vende una quinta muy hermosa, con muy buenas comodidades, tanto en sus habitaciones aseadas como en sus buenos terrenos y jardines; dicha quinta se halla situada en la vecindad de San Diego, al pié de la cuadra que fué del General Saenz. La persona que interese puede dirigirse á hablar con su dueño Agustina Flores, en la terrena de la Plazuela de la Merced.

ENRIQUE MORGAN,
FOTOGRAFO

NORTEAMERICANO.

Con nuevos y magníficos materiales que le acaban de llegar, ofrece sus servicios al distinguido público de la capital, durante todos los días ordinarios y los domingos hasta las 3 p. m.

Trabaja en varios sistemas, á cuál más hermosos y durables.

Vende colecciones á precios sumamente baratos.

Puede pedirse retratos duplicados precios inferiores.

CARRERA DE GARCIA MORENO.

CARLOS ESPINOSA

Suplica á sus deudores se sirvan cancelar sus cuentas; evitándole así tomar otras medidas.

URIBE & QUIÑONES

Piden á sus deudores se dignen cancelar sus cuentas.

Enero 29 de 1884.

AVISO.

El folleto del Sr. D. Comilo Jager sobre reformas, se halla de venta en la tienda del Sr. D. Francisco F Mata.

AL PÚBLICO.

Para mayor facilidad en el comercio y más que todo, para evitar retardos, confusiones y aun robos que resultan frecuentemente en la carga que de Babahoyo despachan directamente á la Capital. Los suscritos han establecido en esta ciudad (con las seguridades del caso) una Casa de Consignación, ofreciendo además entenderse en toda clase de comisiones.

No dudan que tanto los comerciantes como los consignatarios tendrán en cuenta lo siguiente: La mayor parte de los arrieros sacan la carga de Babahoyo directamente á Quito, traen solo hasta aquí y dan á otra persona tal vez sin seguridad y fijándose únicamente en que conduzca barato; como estos no reciben de una casa establecida tienen poco interes en entregar á sus dueños, y cuando no se quedan con la carga, por lo menos entregan muy tarde.

Por estas razones tienen la confianza de que pronto tendrán el gusto de cumplir órdenes de todos cuantos tuvieren á bien ocuparlas.

Ambato, Enero 12 de 1884.
Federico Coloma.-José O.Cobo.

AVISO.

Se da en venta una quinta cituada en el pueblo de Cotocollao; tiene una buena casa y cuadras de alfalfa. La persona que interese, vease con el señor José María Landázuri.

Atención.

En la agencia de este diario se venden calendarios para 1884 con una pluma historica de la restauración.

IMPRENTA

DE

FIDEL MONTOYA.
GUAYAQUIL.

Especialmente para obras y trabajos de gusto. Precios sin competencia, esmero y puntualidad.

INTERESANTE

al público.

En la "VILLA DE BURDEOS" de Ciro Mosquera, agente de este diario, hay de venta los artículos siguientes:

- Azucar del Norte, á 2 1/2 rs. libra,
- kerosine N. A., á 2 1/2 botella,
- alcuzas, á \$ 2,
- aceítallo para el pelo á 2 1/2 reales frasco,
- pildoras de Holloawy, á 2 reales caja,
- unguento de id., á 2 rs. frasco,
- vinagrillo de Maile, á 3 reales frasco,
- tirantes de resorte, á 12 reales par,
- guantes de casimir para camino, á 5 reales par,
- vinos españoles en barriles,
- jerez seco, id. dulce, oporto, pajareto, cabello dorado y lagrimilla superior, á \$ 2 botella, moscatel, &c.

MANUEL A. MATEUS.
GUAYAQUIL.

Artículos de fantasía.
Calzado.
Perfumería.
Importación directa.
Calle del Comercio, número 157

AVISO.

Se vende en remate público voluntario los fundos Chalguayaco, Niebli y los terrenos del Aguacatal situados en la parroquia de San Antonio de Lulumbamba, y de propiedad del Señor Fidel Recalde. Oportunamente se pondrá en conocimiento del público, el día y Escríbania en que deberá tener lugar dicho remate.

Quito Diciembre 18 1883.



IMPRENTA

DE

"LOS PRINCIPIOS"

CARRERA DE GUAYAQUIL N. 32 6

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y se creto en los trabajos.

SE IMPRIME:

- Hojas sueltas,
- Periódicos,
- Folletos,
- Libros,
- Convites,
- Tarjetas,
- Cheques,
- Recibos,
- Pólizas,
- Carteles,
- Partes de matrimonio,
- & . & . & .

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Principios"

Ningún trabajo se hará en la Imprenta, antes de que se satisfaga la mitad de su valor; ni será entregado sin presentar recibo de cancelación.

SACADOR DE AGUAS.

Se desea contratar con una persona responsable la sacada de una toma de agua en una hacienda en la Provincia del Chimborazo. El contratista deberá tener herramientas y peones propios. Dirigirse por carta al señor Federico Cornejo, Guayaquil, ó en esta ciudad a

M. J. Kelly.

Casa del Coronel Modesto Burbano calle real de San Blas.

SE VENDE

La casa de la señora Margarita Castelar se halla situada en el barrio de la Chilena, parroquia del Centro. La persona que desee gozar de las comodidades de dicha casa, trate con la dueño que habita en ella.

Diciembre 9 de 1883.

IMP. DE "LOS PRINCIPIOS,"
POR VICTOR MONTOYA.